

CAPITANES

TERCER ACTO

Ayer, **Gustavo de la Garza**, el capitán de Marcatel, usando el correo electrónico, dijo a sus conocidos que fueron 15 los testigos que escucharon las palabras que él difundió.

Es este texto que aquí reproducimos y que expone una declaración que esta misma semana desmintieron desde las alturas de Telmex:

"En una cena organizada en diciembre de 1995 por el Secretario **Carlos Ruiz Sacristán** (...) se le preguntó al jefe máximo de Telmex si estaba preparado para enfrentar a la competencia, y de inmediato contestó: 'Sí, ya me reforcé en el área jurídica'".

También ayer, jueves, De la Garza aclaró detalles respecto de lo que le preocupa y que pretende atacar en el futuro.

Lo primero es que Telmex ofrece al público precios más bajos por sus servicios que los que cobra a su competencia por usar la infraestructura telefónica bajo su control. Así no hay modo de competir.

Lo segundo, que Telmex impide o, de plano, corta las llamadas de otros operadores.

Lo tercero, que la enorme empresa encarece el servicio en las zonas en las que tiene absoluto monopolio.

Dice también, por cierto, que no le debe dinero a Telmex, como expresó una voz desde esa compañía.

En lo que a nosotros respecta, lo que queda claro es que no hay quien ponga orden en las telecomunicaciones de este País.

SUBASTAS EN EL HORNO

Ya casi nadie se acuerda, pero hasta hace poco armó gran pleito la aprobación de las "subastas en reversa" del Gobierno.

Con éstas terminará comprándole a quien ofrezca el menor precio por un bien o servicio, en un proceso abierto.

Bueno, pues ya va para un mes que la aún existente Secretaría de la Función Pública, a cargo de **Salvador Vega**, difundió el anteproyecto de Reglamento para la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Son las reglas con las que operarán las citadas subastas, la consolidación de compras y otras maravillas.

El reglamento es vital para

aterrizar los conceptos de la ley en la práctica cotidiana de las dependencias.

Si se pregunta por qué no está listo el documento, le recomendamos que eche un ojo en los manotazos al interior del proceso de revisión ante la Cofemer.

Como protagonistas están los aseguradores de la AMIS, la Asociación de Compañías Afian-

zadoras de México y la CFE, que lleva **Alfredo Elías**.

Una está preocupada por los cambios en contratación y responsabilidad de las aseguradoras.

La otra, por la nueva facultad de los funcionarios para reducir las garantías que les debe dar el Gobierno.

La CFE es harina de otro costal. Su jurídico planteó 31 sugerencias, comentarios y aclaraciones.

De plano, sus funcionarios tienen montones de dudas sobre las nuevas adquisiciones, con todo y que ya aplicaron la subasta en reversa en el caso del carbón con notables ahorros.

Falta ver si la agonizante SFP les hace caso y si, en caso de desaparecer, le hereda el asunto a la Contraloría que aparecería en su lugar.

DESPIERTA EL ESPECTRO

Ya entrados en este asalto, dicen desde el caliente ring de las telecomunicaciones, que están salvadas las diferencias... pero de otro asunto.

Que ya es sólo cuestión de que se decida la Comisión Federal de Telecomunicaciones



(Cofetel), que preside **Héctor Osuna**, para lanzar la convocatoria de licitación de las bandas 1.7 y 1.9 megahertz (MHz).

A quienes no son hábiles con la tecnología, podemos decirles que ambas son una especie de carreteras aéreas invisibles, útiles para transmitir datos y sonidos hasta su celular.

La Cofetel resolvió incorporar las opiniones de la CFC, que lleva **Eduardo Pérez Motta**, referentes al límite de asignación de espectro, que los expertos conocen como "caps".

En sesión del pleno, los comisionados acordaron ubicar de 70 a 80 caps el tope máximo de espectro.

También resolvieron incorporar la figura de operador entrante.

Le asignarán dos paquetes de 30 MHz para quitar cualquier suspicacia en cuanto a favorecer sólo a ciertas empresas.

Pero hasta no ver no creer... pues en este sector sobran las piedras, y en cualquier momento el tema se tropieza y vuelve a quedarse estancado por un buen rato.

ALTO A CIBERPIRATAS

En Francia no les gusta el beisbol, pero fueron los primeros en aplicar el tercer strike.

Los cibernautas franceses re-

cibirán de sus proveedores de internet dos avisos cuando bajen música ilegalmente de la red. A la tercera, les cortan el servicio.

Aquí en México, la SCT en tiempos de **Luis Téllez**, instaló una mesa de trabajo para hacer algo similar.

Pero los proveedores del servicio rompieron negociaciones.

Su argumento en contra se basó en que el cliente podría alegar invasión a la privacidad.

Además, el cambio de secretario en la dependencia frenó de lleno el proyecto.

Así que los interesados empezarán de cero si quieren lograr algo como lo que aplicará en Francia desde esta semana.

Dicho de otro modo, mientras bloquean a los ciberpiratas en francés, aquí se ve en chino.

capitanes@reforma.com



Marcos Ramírez ...

El presidente de la AMIB, que vela por las casas de bolsa, resultó la víctima perfecta para la CNBV, que castigará a parte de su gremio por ofrecer a sus clientes inversiones indebidas. Pero la autoridad va lenta en temas más espinosos, como la fuga de información en la BMV y el polémico tema de los "derivados".